

RESIDENCIAS PROFESIONALES ENERO-JUNIO 2019

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

GESTIÓN TECNOLÓGICA Y
VINCULACIÓN

Residencias Profesionales

Es una estrategia educativa de carácter curricular, que permite al estudiante emprender un proyecto teórico-práctico, analítico, reflexivo, crítico y profesional; para resolver un problema específico de la realidad social y productiva, para fortalecer y aplicar sus competencias profesionales.

Se cursa por única ocasión

Equivale a 10 créditos

Requisitos para dar de alta residencia:

- Tener acreditado el Servicio Social.
- Tener acreditado las actividades complementarias.
- Tener aprobado al menos el 80% de créditos de su plan de estudio.
- No contar con ninguna asignatura en condiciones de "Curso Especial"
- Ser alumno regular.



The screenshot shows a web interface for the 'Sistema Integral de Información INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ENSENADA PORTAL DE ALUMNOS'. It features a navigation menu with options like 'INFORMACIÓN', 'INSCRIPCIONES', 'EVALUACIÓN DOCENTE', 'ENCUESTA DE SERVICIO', 'RESIDENCIAS', and 'CERRAR SESIÓN'. The main content area is titled 'COTEJO DE REQUISITOS PARA RESIDENCIA PROFESIONAL' and contains a table with six columns, each with a green checkmark indicating that the requirements are met.

| SERVICIO SOCIAL | ACTIV. COMPLEMENTARIAS | CURSO ESPECIAL | CRÉDITOS NECESARIOS | PAGO REINSCRIPCIÓN | NO HABER CURSADO PREVIAMENTE RESIDENCIA |
|-----------------|------------------------|----------------|---------------------|--------------------|---|
| ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |

CUMPLES CON LOS REQUISITOS PARA RESIDENCIA PROFESIONAL

CONTINUAR CANCELAR

Periodo de Residencias Profesionales

500 Horas

4 meses como mínimo

y

6 meses como máximo

Residencias Profesionales

1.- Empresa vinculada

2.- Proceso de Alta del
proyecto

3.- Reunión con División de
Estudios

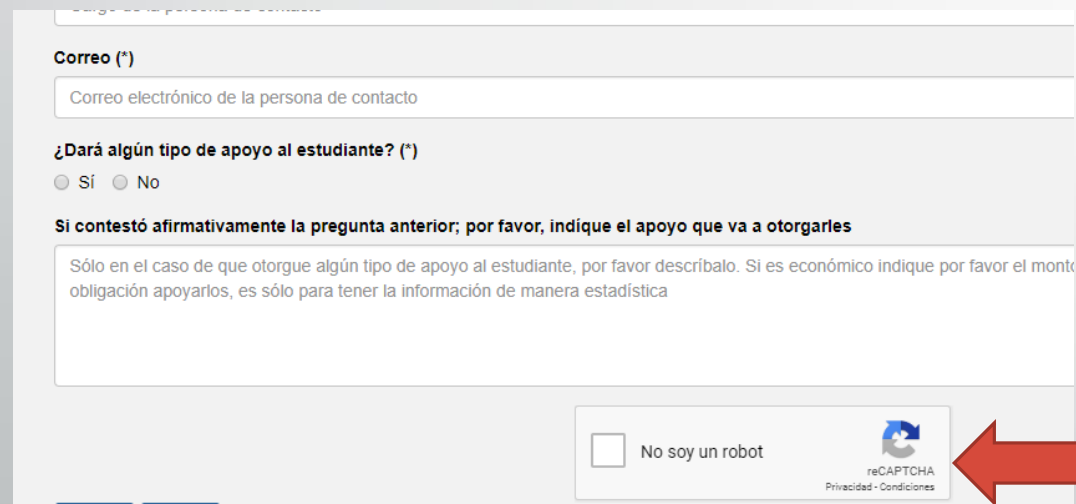
1.- Empresa vinculada

Empresa dada de alta en Vincutec.

A) Verificar en la siguiente liga: https://www.ensenada.tecnm.mx/?page_id=408

Si no esta dada de alta

a) Darla de alta en Vincutec (Empresa o alumno) en la siguiente liga:
<https://gestion.ensenada.tecnm.mx/vincutec/empresa.php>.



Correo (*)

Correo electrónico de la persona de contacto

¿Dará algún tipo de apoyo al estudiante? (*)

Sí No

Si contestó afirmativamente la pregunta anterior; por favor, indique el apoyo que va a otorgarles

Sólo en el caso de que otorgue algún tipo de apoyo al estudiante, por favor describalo. Si es económico indique por favor el monto de la obligación de apoyarlos, es sólo para tener la información de manera estadística

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

b) Una vez dada de alta informar al depto. De Vinculación al correo: GESTION@ITE.EDU.MX

Tener convenio firmado.

Revisar los nombres de a quienes se dirigen los oficios.

CARTA DE PRESENTACIÓN

El siguiente módulo permite que la carta de presentación que se dirige a la empresa, pueda ser impresa de manera más rápida y eficiente. Para ello, te solicitamos verifiques primeramente la información que existe en el sistema. Si todo es correcto, indica que todo es correcto y haz clic en continuar. Caso contrario, modifica la información que se te solicita.

| | |
|--|--|
| EMPRESA O DEPENDENCIA | CONSTRUCCIONES ELECTRICO-CIVILES DELGADOS |
| ANTEPROYECTO | PROYECTO ELÉCTRICO DE SUBESTACIÓN CON SISTEMA ELECTROMECAÁNICO PARA LA PRODUCCIÓN DE PEPINILLOS. |
| NSS | 21-11-92-1029-8 |
| JEFE DE LA EMPRESA O DEPENDENCIA | ING. MANUEL DELGADO |
| CARGO (PUESTO) DEL JEFE DE LA EMPRESA O DEPENDENCIA | DUEÑO |
| EN CASO DE QUE LA CARTA DEBA SER DIRIGIDA A ALGUIEN, INDICAR EL NOMBRE | |
| CARGO (PUESTO) DE A QUIEN SE LE DIRIGE LA CARTA | |

Al momento de presionar el botón de "Continuar", confirmas que los datos están correctos y son los que saldrán impresos en la carta de presentación

CONTINUAR REGRESAR

I.T.E.

2.- Fechas del Proceso de Residencias Profesionales

Del 09 de noviembre al 07 de diciembre de 2018

1) Entrega de anteproyectos por parte de los estudiantes en formato oficial digital a los Coordinadores.

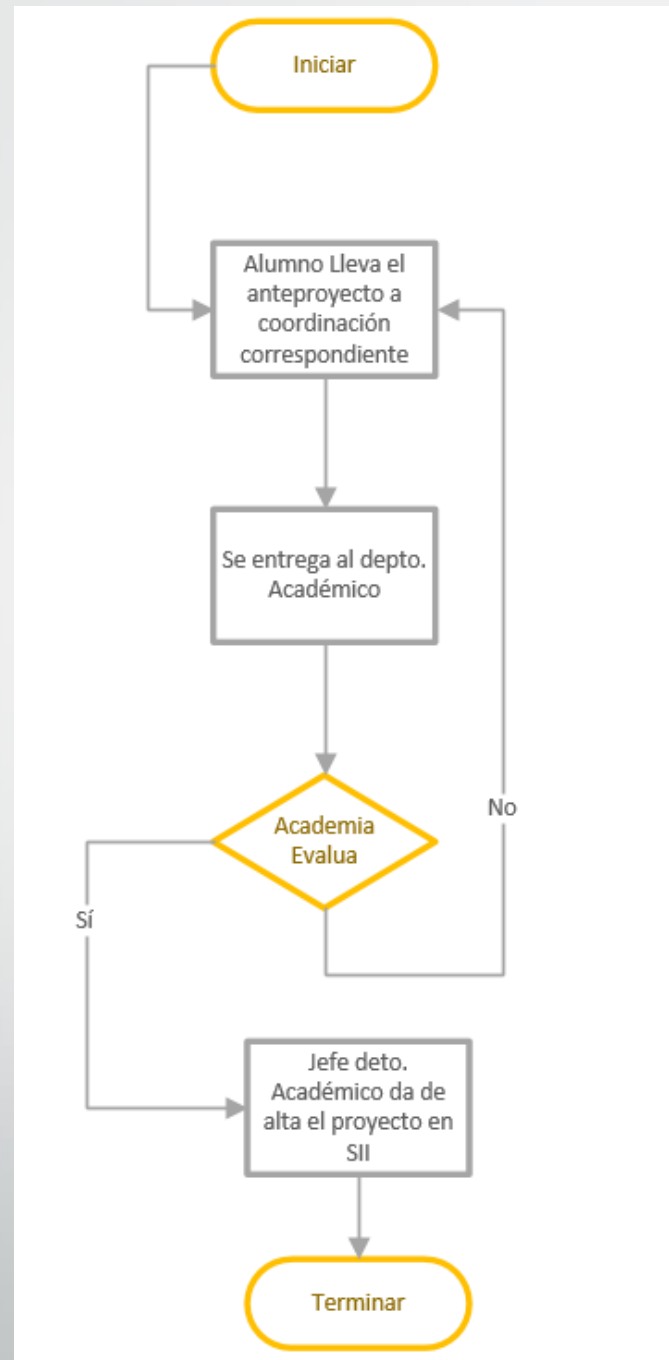
Sólo en caso de ser propuesta propia:

- Creación de empresa nueva
- Concurso de Innovación Tecnológica fase nacional exclusivamente

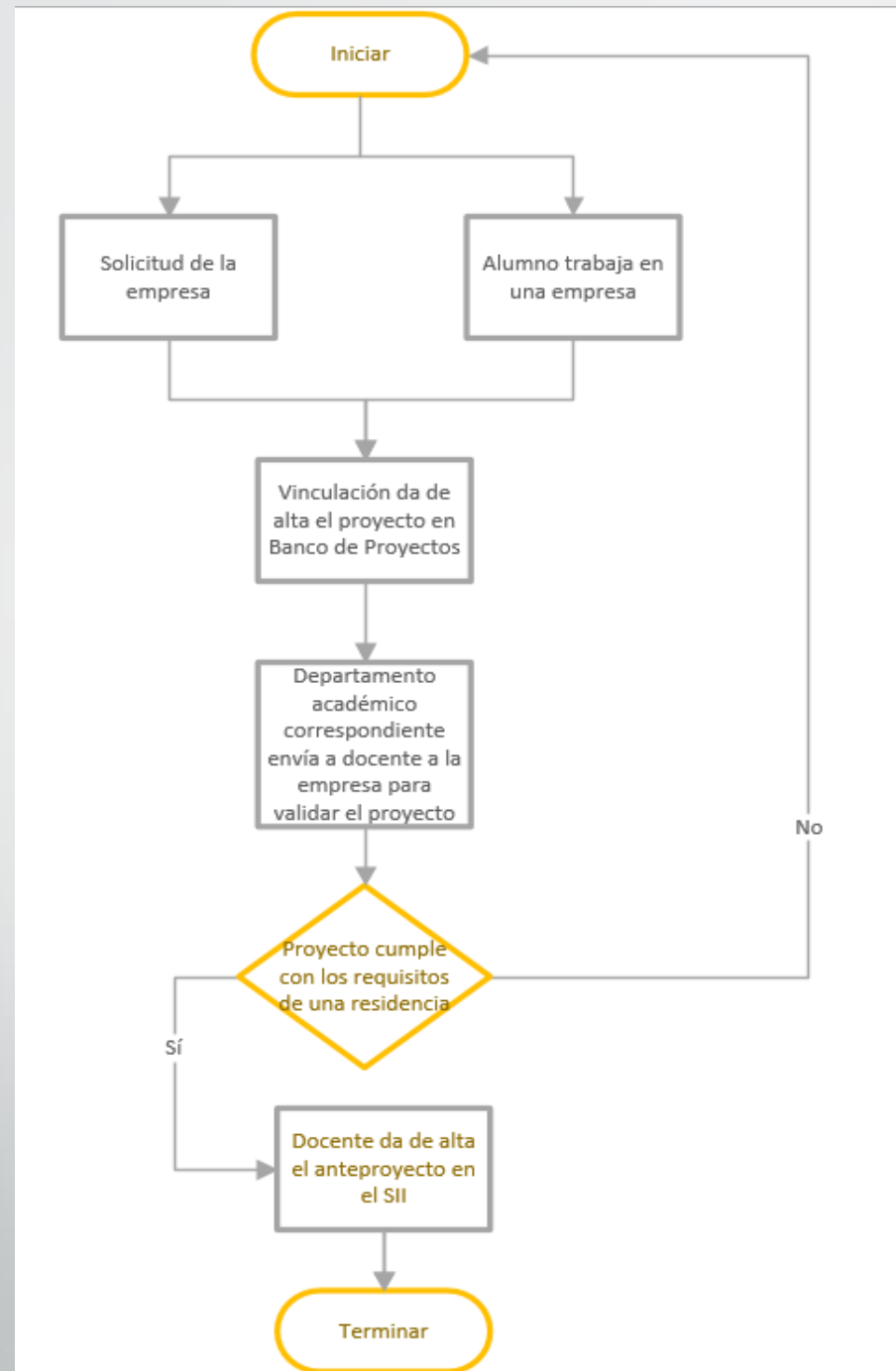
2) Solicitudes de las empresas

3) Los alumnos trabajan en la empresa.

1



2 y 3



15 de enero al 18 de enero de 2019
y
07 de marzo al 09 de marzo de 2019

Selección de proyectos en el SII por parte de los alumnos.

24 de enero de 2019
y
14 de marzo de 2019

Entrega de oficios de presentación en el departamento
de Gestión Tecnológica y Vinculación

29 de marzo de 2018

Primera evaluación parcial
por el asesor interno

06 de mayo del 2019

Segunda evaluación parcial
por el asesor interno

3.- Reunión con División de Estudios



GRACIAS